



2017-2018

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 04**

H. CUERPO DE REGIDORES

P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **04** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **10:00 Hrs.** del día **jueves 23 de Febrero de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE OTORQUE PARA QUE GESTIONE ANTE EL ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (INAFED), LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESEENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL VALLE", EL CUAL





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

HABRÁ DE UBICARSE A UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE, CON SUPERFICIE DE **13,741.30 METROS CUADRADOS (TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS)** A PETICIÓN DE OPERADORA DE SERVICIOS SERFELO, S.A. DE C.V.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, QUE ABROGA AL ACTUAL REGLAMENTO INTERIOR H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1989.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL LA CONVOCATORIA QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DENOMINADA "**JORNADAS HEROICAS**".-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2017.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

**Mazatlán, Sinaloa, a 21 de Febrero de 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA